Nota N° 73 /GOC/2022

Asunción, 06 de abril de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: NOTA DNC Nº 2723/2022 – ADJUDICACION CONTRATACION DIRECTA CD N° 08/2021 "ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021-2023 ID. N°: 397.761

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de dar respuesta a la Nota DNPC de referencia:

1. **Solicitamos a la convocante remitir dictamen y notificación de cancelación.**
   Se adjunta las documentaciones solicitadas.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

7 (04)

RD 173

PROVIDENCIA GOC N° 03 /2022

A: **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**
DE: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
FECHA: **20 DE ENERO DE 2022**
REF.: **SOLICITUD DE CANCELACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021-2023" CON ID N° 397.761 APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 2596 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Señor Presidente:

Me dirijo a usted, y por su intermedio a los Miembros del Directorio a los efectos de solicitar la autorización para la cancelación del llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021-2023" CON ID N° 397.761 APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 2487 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2021.***

Que, visto la **Resolución de Directorio N° 1485** de fecha 14 de julio de 2021, donde se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado y se conforma el Comité de Evaluación de la Contratación Directa de Referencia.

Que en fecha 16 de agosto 2021 se procede a la apertura de ofertas.

Que, en fecha 5 de noviembre el comité eleva su informe de evaluación con las propuestas técnicas, con las recomendaciones pertinentes.

Que, el Directorio resuelve la Adjudicación, a través de Resolución de Directorio Nº 2596/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021.

Que, en fecha 24 de noviembre de 2021 se envía el llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Que, por **NOTA DNCP N° 20935/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021** la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas remite el resultado de la verificación del llamado de referencia.

- *Considerando los plazos de ejecución establecidos en la carta de invitación , (60 días corridos prorrogables por otros 60 días 120 en total) y verificando que no es un llamado plurianual le recordamos a la Convocante lo establecido en la Ley 1535/1999 De Administración Financiera del Estado, en el artículo 22 último párrafo referente a la Etapa de Ejecución del Presupuesto, establece cuanto sigue: "...El cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios..."*

"En atención a esto, corresponde mencionar que el llamado fue procesado en tiempo y forma para ser ejecutado en el ejercicio fiscal 2021, y el retraso corresponde a la etapa de evaluación a cuestiones administrativas internas, pues en el proceso de evaluación, la CONATEL se encontraba mermada por los sucesivos casos de COVID, como así también los aislamientos que impiden el normal desenvolvimiento de las actividades. Es de público concomimiento que la Emergencia Sanitaria ha impuesto nuevos desafíos, y también se necesitan de más insumos para la implementación del teletrabajo, no obstante los funcionarios de la CONATEL con medios propios incluso se encuentran acometidos a lograr el cumplimiento de las tareas".

Que, ante la no publicación del llamado por parte de la DNCP, y la finalización del año fiscal 2021, corresponde la cancelación del llamado, al existir una imposibilidad de ser ejecutado por los tiempos administrativos.

Marco Legal:

*El Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "**De Contrataciones Públicas" que reza:"... Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando***

existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna. *Asimismo, la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) podrá ordenar la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del Artículo 83, inciso b), de esta ley.*

Que, de lo mencionado debe recalcarse que la normativa de contrataciones públicas faculta a la Administración a cancelar o un procedimiento de Licitación por acto unilateral.

Que, con la decisión de cancelación no se incurre en ninguna violación, ni de las disposiciones reglamentarias ni de la Carta de Invitación, por lo cual resulta pertinente aplicar a la convocatoria que nos atañe.

Conclusión:

En relación a lo mencionado más arriba, se solicita a la máxima autoridad de la Institución considerar, salvo mejor parecer:

- Dejar sin efecto la Resolución de Directorio N° 2483/2021 de fecha 27 de octubre de 2021, y cancelar el llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021-2023" CON ID N° 397.761**, conforme a lo establecido en el Artículo 31 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se Anexa:

- ✓ **Acta de apertura**
- ✓ **Nota DNCP N° NOTA DNCP N° 20935/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021**
- ✓ **Resolución de adjudicación**
- ✓ **Informe de evaluación**

ING. OSCAR MORÍNIGO - GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN FECHA: 24-01-2022
A LAS: 09:10 HS.
POR: Julio Cáceres FIRMA:
FUNCIONARIO

CONATEL
Secretaría General
Presidencia
G. Internacional
G. Servicios de Telecomunicaciones
G. Planificación y Desarrollo
G. Operativa de Contrataciones
G. Radiocomunicaciones
G. Adm. Financiera
G. Supervisión y Control
G. Capital Humano
Gabinete Técnico
Dpto. Informática
Dpto. Comunicación Social
Asesoría Legal
Auditoría Interna
Sec. Privada
Directorio
Sindicatura
División de Protocolo
Observaciones:
24 JAN 2022
Econ. Eloy Juan O. Melgarejo Páez
Secretario General
CONATEL
Lic. Myrian Rivera de Ruiz Díaz
Jefa Interina Dpto. Gestión Administrativa
Secretaría General - Conatel

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 4 de febrero de 2022.

NOTA GOC N°09/2022.

Señores
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L.
Avda. San Martin N° 620 esq. Sucre.
Tel. 0992- 220.984
dinoran@jobs.com.py
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de informar la Cancelación del llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021-2023"- ID Nº 397 761.** Al respecto se adjunta la Resolución Directorio N° 173/2022 de fecha 26 de enero de 2022.

Atentamente.

ING. OSCAR MORÍNIGO
Gerente
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gerencia Operativa de Contrataciones
Tel/Fax: 021 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 4 de febrero de 2022.

NOTA GOC N°.10/2022.

Señores
CONSULTORA TABACMAN & ASOCIADOS
Colon 1154 c/ Ygatimi
Tel. (0992) 244.088
jfbogado@gmail.com - rebecabritos97@gmail.com.py
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de informar la Cancelación del llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021-2023"- ID Nº 397 761.** Al respecto se adjunta la Resolución Directorio N° 173/2022 de fecha 26 de enero de 2022.

Atentamente.

ING. OSCAR MORÍNIGO
Gerente
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gerencia Operativa de Contrataciones
Tel/Fax: 021 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 4 de febrero de 2022.

NOTA GOC N°11/2022.

Señores
ASOCIACION WAKE UP – INSTITUTO TECNICO WAKE UP
Cap. Albino Maciel N° 1933.
Tel. 0984- 733.005.
info@wakeup.edu.py
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de informar la Cancelación del llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021-2023"- ID Nº 397 761.** Al respecto se adjunta la Resolución Directorio N° 173/2022 de fecha 26 de enero de 2022.

Atentamente.

ING. OSCAR MORÍNIGO
Gerente
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gerencia Operativa de Contrataciones
Tel/Fax: 021 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py